

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

COMUNICADO DEL COMITE PERMANENTE

El Comité Permanente del Episcopado condena en la forma más vehemente el vil asesinato del Doctor Carlos Mauro Hoyos, Procurador General de la Nación, quien con clara conciencia de sus deberes y con indomable valentía desempeña el alto cargo de vigilante insomne de la justicia. Este crimen que cubre de luto a toda Colombia arroja sobre sus autores la infamia de un delito cometido ya no sólo contra el hombre público acribillado sino también contra el país entero.

En medio del dolor que abrumba a todos los colombianos, nuestra voz se levanta para decirle a nuestro pueblo que ahora menos que nunca debemos darle cabida a la intimidación de fuerzas oscuras y que es deber de todos hacer frente con coraje a este desbordamiento de inhumana violencia que pone a prueba nuestra condición de hombres libres y de creyentes en los valores trascendentes de la fe cristiana.

Nuestro llamamiento de Pastores se dirige una vez más a los violentos, cualesquiera que sean sus móviles, para que revisen su conducta y no carguen más su conciencia con delitos que son grave atentado contra la dignidad de la persona humana, imagen de Dios. Toda esta violencia clama al cielo y hace que resuene con toda su fuerza de grave amonestación la palabra del Señor a Caín: Por qué has hecho esto? La sangre de tu hermano, que has derramado en la tierra, me pide a gritos que yo haga justicia (Gn 4, 10).

De nuevo, en forma respetuosa, cordial y llena de esperanza, sugerimos al Gobierno la necesidad de una Convocación Nacional, que permita a todos los colombianos, sin distinción alguna, congregarse en la búsqueda de soluciones auténticas en torno de los temas de mayor gravedad para la vida nacional.

La Iglesia está dispuesta a prestar su patriótica colaboración en orden a asegurar la concordia de los colombianos en una paz auténtica, por el respeto a la ley y la defensa de los inviolables derechos humanos.

A la luz de la fe estamos convencidos de que sólo con la ayuda divina seremos capaces de hacer frente a esta tremenda crisis que aqueja a Colombia. Es necesario acudir a la oración confiada y perseverante para implorar la misericordia del Señor.

Invitamos, desde ahora, a las autoridades del país, a sus dirigentes y a los fieles a participar en la solemne Eucaristía que celebrará el Episcopado Colombiano en su próxima Asamblea Extraordinaria el miércoles 10 de febrero a las 11.00 de la mañana en la Catedral de Bogotá. Dicha celebración será ocasión propicia para congregarse a los cristianos en ferviente oración por la paz.

Bogotá, 25 de enero de 1988.

(Fdo.) Alfonso Card. López Trujillo
Arzobispo de Medellín
Presidente Conferencia Episcopal

(Fdo.) Mario Revollo Bravo
Arzobispo de Bogotá Primado de Colombia

(Fdo.) Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Cali
Vicepresidente Conferencia Episcopal

(Fdo.) Augusto Trujillo
Arango Arzobispo de Tunja

(Fdo.) José Joaquín Flórez Hernández
Arzobispo de Ibagué

(Fdo.) Héctor Rueda Hernández
Arzobispo de Bucaramanga

(Fdo.) José de Jesús Pimiento Rodríguez
Arzobispo de Manizales

(Fdo.) Samuel S. Buitrago Trujillo
Arzobispo de Popayán

(Fdo.) Carlos José Ruiseco Vieira
Arzobispo de Cartagena

(Fdo.) + Rafael Sarmiento Peralta
Arzobispo de Nueva Pamplona

(Fdo.) Félix María Torres Parra
Arzobispo de Barranquilla

(Fdo.) Arcadio Bernal Supelano
Vicario Apostólico de Sibundoy

(Fdo.) Rodrigo Escobar
Aristizábal Secretario General del Episcopado Secretario
del Comité Permanente